

La informalidad laboral en Colombia: un caso dramático de “inseguridad social”

A lo largo de 2005, se observó un importante descenso en la tasa de desempleo, cerrando el año en 10.4%. Esta cifra es similar al promedio histórico que se tenía antes de la crisis y significativamente inferior al 13.5% observado, por ejemplo, en diciembre de 2001. Esta tendencia descendente en el desempleo abierto es resultado no sólo de una ligera caída en la oferta laboral (producto del retorno a la escuela o al hogar), sino especialmente de un gran dinamismo en la generación de empleo (creciendo a tasas del 6% anual al cierre de 2005).

Cuadro 1
Colombia: principales indicadores laborales 2003-2005
(%)

Indicadores laborales*	2003	2004	2005
Tasa de desempleo	12.3	12.1	10.4
Tasa de subempleo	31.9	30.6	31.2
Insuficiencia horaria	14.0	11.7	10.7
A. Cotizantes activos a pensiones/PEA	23.2	23.3	24.4**
B. Informalidad (100 - A)	76.8	76.7	75.6**

*Fin de período. **A septiembre.

Fuente: Superfinanciera, Dane, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y cálculos Anif.

Sin embargo, en materia laboral el gran problema proviene de la elevada tasa de subempleo, donde además se ha generado una larga polémica sobre la interpretación de dichas cifras. Al finalizar 2005, la cifra de subempleo reportada por el Dane era de 31.2% de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra que surge de reportes conjuntos sobre insuficiencia horaria, inadecuado uso de las competencias laborales y/o insatisfacción con los ingresos allí generados para el trabajador.

Aunque ésta es la metodología utilizada a nivel internacional, cabe señalar que cuando se controla por las fuentes de subempleo y se eliminan aquellos que aducen “ingresos inadecuados”, se encuentra que la tasa de subempleo se reduce del 31.2% (antes explicado) a tan sólo el 10.7%. Más aun, no sólo se reduce significativamente el nivel reportado del subempleo, sino que esta misma medición en términos históricos muestra una caída de 2.4 puntos porcentuales frente al nivel de 2001.

¿Será entonces que el mundo del subempleo ha desaparecido prácticamente de las estadísticas oficiales y no nos habíamos dado cuenta, aunque las ventas callejeras de todo tipo continúan expandiéndose?

Continúa



Comentario económico del día

En opinión de Anif, la “prueba ácida” sobre la verdadera generación de empleo formal debe descansar sobre la estadística de “contribuyentes activos a la seguridad social”. La insatisfacción respecto al nivel de ingresos es claramente una variable subjetiva (sino, pregúntele a los CEO sobre lo “mal” remunerados que a veces se sienten). Algo similar ocurre con el tema de la intensidad horaria, que en algunos casos puede obedecer al deseo voluntario de trabajar tiempo parcial.

Las estadísticas más recientes nos indican que Colombia no sale bien librada al aplicar nuestra “prueba ácida” en materia de empleo formal: hemos encontrado que la relación entre el número de cotizantes activos al régimen de pensiones (ISS+AFP) respecto a la PEA es tan sólo del 24.4% al corte de septiembre de 2005 (última cifra disponible). Esto quiere decir que si formalidad es sinónimo de acceso al régimen de seguridad social en pensiones y salud (donde la Ley 797 de 2003 precisamente los homologa), entonces en Colombia tenemos el horror de que cerca del 75.6% (= 100% – 24.4%) de la PEA no tiene cobertura en seguridad social (cuadro 1).

¿Acaso existe una “informalidad” más factual que aquella que dictamina que no se tiene acceso a la seguridad social? Salvo que el Estado esté dispuesto a absorber todo el remanente por la vía de “cobertura no contributiva”, Colombia tiene entre manos un serio problema de “inseguridad social”. ¿De qué tamaño llegará a ser el déficit fiscal si el grueso de la seguridad social continúa recargándose sobre el régimen no contributivo?

** Con la colaboración de Juliana Salazar.*

Consúltelo en el home www.anif.org